



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.2. Notificaciones

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

##### **Servicio Territorial de Segovia**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Segovia, por la que se comunica la Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador, incoado a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Paz Acosta Martín en materia Sanitaria Antitabaco. Expte.: S-40-042-2011.*

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a la interesada la existencia de Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador que se indica en el ANEXO.

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a su disposición en las dependencias del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León en Segovia, Avda. Juan Carlos I, n.º 3 - C.P. 40001-SEGOVIA.

Así mismo se le comunica a la interesada que dispone de un plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio para contestar los hechos expuestos y aportar cuantas alegaciones, documentos e información estime oportuno, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.2 del Decreto 189/1994 de 25 de agosto. («B.O.C. y L.» de 2 de septiembre).

Se procede a comunicar al presunto responsable que puede reconocer voluntariamente su responsabilidad pudiendo, a partir de ese momento, emitirse la correspondiente resolución con la imposición de la sanción que proceda, todo ello conforme se establece en el Art. 8 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora aprobado por R.D. 1398/1993, de 4 de agosto «B.O.E.» 09-08-93), de aplicación supletoria según establece la disposición adicional del Decreto 189/1994, de 25 de agosto («B.O.C.y L.» 02-09-94).

Segovia, 9 de mayo de 2011.

*El Jefe del S.T. de Sanidad  
y Bienestar Social,  
(P.R. de 30 diciembre 2005)  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER COCO PASCUAL*



ANEXO

<i>N.º Expediente</i>	<i>Denunciada</i>	<i>L. domicilio</i>
S-40-042-2011	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Paz Acosta Martín	MADRID